

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 9** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2014, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Unidad de suministro de combustible carretera Loeches, sin número”, en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovido por “Supermercados Champion, Sociedad Anónima” (expediente: 10-EIA-00038.2/2014).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Unidad de suministro de combustible carretera Loeches, sin número”, en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovido por “Supermercados Champion, Sociedad Anónima”, con domicilio en calle Campezo, número 16, polígono “Las Mercedes”, 28022 Madrid. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 26 de septiembre de 2014.—El Director General de Evaluación Ambiental. Mariano González Sáez.

(02/8.198/14)

